

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.336

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1,50 pesetas  
Extranjero. 6  
10

ALMERIA.

Sábado 13 de Enero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

## JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana  
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## PROBLEMAS MUNICIPALES

### Calles afluentes al Dique de Levante

Entre las expropiaciones importantes que ayer indicábamos, era necesario hacer para hermostrar á higienizar á la capital, figuran las de algunas casitas emplazadas entre el Dique de Levante y la calle de Pescadores.

Terminado el Anden de costa en la parte que con esas casas linda, la Junta de Obras del Puerto planteó al Ayuntamiento de Almería un importante problema: el de la expropiación de algunas casas del lado Sur de la calle de Pescadores, en el número y extensión necesarias para que la alineación de las calles que á ella afluyen no se interrumpiera.

Mientras la calle de Pescadores era el límite de la ciudad por el lado Sur de la misma, nada tenía de particular que á ella fuesen á morir las calles de Reina Regente, Arapiles, Martínez Campos, Alvarez de Castro y Trinidad; era el término y de él no se podía pasar. Construido ya el Anden de Costa, las circunstancias han variado por completo y Almería se prolonga por ese lado hasta donde empieza el mar, y es racional que aquellas calles se prolonguen también hasta entrar en el Anden de Costa.

La Junta de Obras del Puerto obró, pues, con gran celo, pidiendo al Ayuntamiento que prolongara aquellas calles ya citadas de Reina Regente, Arapiles, Martínez Campos, Alvarez de Castro y Trinidad, ó sea que expropiase las casitas que en la calle de Pescadores impiden que tales calles lleguen en línea recta al Anden de Costa.

Si estas expropiaciones las acomete el Ayuntamiento, hace dos importantes servicios: uno, hermostrar aquellas calles y darles grandes horizontes, puesto que desde cualquier punto de las mismas se verá el mar, y otro, preparar y facilitar la urbanización de la calle de Pescadores en el sitio por donde las expropiaciones habrán de hacerse.

El Ayuntamiento, á tan razonada petición, no ha dicho nada. Fuera de un pequeño trozo que expropió hace unos diez años en la calle de la Reina Regente, no ha intentado ninguna otra expropiación, no dándole —por lo visto— al problema planteado, toda la importancia que nosotros le damos.

Y no debe ahora olvidar que la población tiende á venir hacia el mar, como antes huía de él y que la urbanización há tiempo empezada en la Puerta de Purchena camina ya á pasos agigantados hacia el Anden de Costa, y hay que facilitar el camino á los propietarios y hermostrar esa parte Sur de la ciudad, que será la que tenga mayores alicientes y atractivos en plazo no muy lejano.

ESTADÍSTICA.

### Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente: Nacimientos 167, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'40.

Defunciones 130, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, viruela 4, coqueluche 3, difteria y erup 3, gripe 5, tuberculosis 17, enfermedades del sistema nervioso 21, idem del aparato circulatorio y respiratorio 30, idem digestivo 17, idem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, senectud 4, muertes violentas 3, otras enfermedades 10, resultando una mortalidad de 2'65 por 1.000 habitantes.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta dará razón.

¡QUÉ VERGÜENZA!

### Honores de la emigración.

No es ya solamente en Cuba donde 16.000 emigrados sufren los horrores de la emigración; en el Brasil asciende la cifra á miles y miles de emigrantes, contándose de ellos casos verdaderamente desconsoladores, que dan ciento y raya á los registrados últimamente en las Antillas y los Estados Unidos, por la inhumanidad verdaderamente salvaje de los patronos de aquellas tribus desamparadas de Dios y de los hombres en pleno siglo XX.

Dicen en una carta que una familia española de la provincia de Sevilla, llegada hace tres meses al Brasil en demanda de pan y trabajo, cansada de mendigar de puerta en puerta, demandó auxilio á uno de los agentes que la embaucaron con mentidas promesas de prosperidad y bienandanza, el cual la arrojó á empellones de su casa, diciéndole para consolarla «que no hubieran sido bobos y no se hubieran llamado á engaño».

Y encima, para colmo de vituperios y de amenazas, el audaz agente que les hizo entender que los llevaría á los Tribunales si volvían á pisar los umbrales de su casa, por que él cumplió con su deber para justificar el sueldo, las primas y demás gabelas que les interesan, sin importarle un ardite que los emigrados se mueran de hambre por esear el trabajo y no poder ser atendido el excesivo personal que á diario llega en los trasatlánticos.

Huelgan los comentarios á esta desfachatez escandalosa de los miserables mercachifles que vienen á España á sonsacar á candorosos infelices con engañosas promesas; en nombre de la humanidad, por decoro y vergüenza de esta nación desventurada, debe desaparecer la continuidad de esas manifestaciones que en el Brasil, Cuba y los Estados Unidos, pregonan el fin de la piltrafa española, víctima de la más repugnante y odiosa de las explotaciones.

PARA LAS DAMAS.

### CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El sombrero de fieltro gris continúa estando muy en moda. Sobre cabellos pálidos ó dorados, el fieltro gris, adornado con plumas y terciopelo, forma un conjunto encantador y es la última palabra de la Moda en materia de tocados. Plumás grises, pájaros fantásticos, terciopelos, rasos, armonizan muy bien con esos fieltros de un tono dulce, suave, y tan ligeros como la tela, y más aún que esa piel de que se hacen muchos sombreros.

Se ven sombreros con fondo de armiño ó de chinchilla, y muchas tocas de zibelina naturalizada, estando adornados unos y otros con plumas, pájaros y flores de tonos dorados ó plateados.

Pero la nota más saliente, el «último sombrero» es una «gorrilla de teatro». Ciertamente, los que se encuentran ocupando una butaca y en las vecindades del «último sombrero», no podrán quejarse, sobre todo si el sombrero cubre una cabeza joven y bonita. No es nada y tiene mucha gracia. Pero había que encontrarlo. Ahora, las que molesten en el teatro no tendrán excusa.

Es una pequeña gorrilla que encaja en lo alto del peinado, de filigrana de oro, de plata, ó red de azabache, colocada á grandes intervalos sobre el pelo. A la izquierda, en el borde, un pequeñísimo bouquet de flores, del que sale un «sprit» blanco, ligerísimo, bastante largo, pero

sin exageración. Esta monísima gorrilla sienta tan bien, que es imposible resistirse á la tentación de llevarla.

Desde hace tiempo se estaba tanteando para encontrar la verdadera fórmula de sombrero para teatro. Esto es, precisamente, lo que se buscaba; sienta perfectamente y está de acuerdo con el conjunto de la «toilette» y del peinado modernos.

En cuanto á los sombreros de paseo la variedad es inmensa. Hé aquí uno, de forma novísima, nada exagerado de proporciones y muy elegante. Es de fieltro «serres» forma de campana y guarnecido con alas entrecruzadas que forman un «chache-peigne», estando adornada la copa con una corona de adormideras de terciopelo.

Este otro modelo no es de tanta novedad; pero su graciosa elegancia le hace muy deseable y encantador. Es de alas flexibles, de copa alta, cómica y apoyada, que aparece casi oculta por una banda de terciopelo violeta, que sujeta el ala en el lado izquierdo, completando la guarnición plumas violeta y malva.

Otilla.

París, Enero, 1906.

### Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 24 al 31 de Diciembre de 1905.. . . . .	93.669,33
Del 24 al 31 id. 1904.. . . . .	86.050,61
Aumento. . . . .	7.618,72
Del 1.º de Enero al 31 Diciembre de 1905.. . . . .	4.810.546,06
Del 1.º de Enero al 31 id. de 1904.. . . . .	4.558.629,61
Aumento. . . . .	251.916,45

Acciones. . . . .	Francos.	145
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Enero de 1906. . . . .		392
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902. . . . .		239
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. . . . .		167

### El Gobernador y la prensa.

Desde hace ya muchos días, los redactores de los periódicos locales que van al Gobierno á adquirir la información diaria, vienen tropezando con serias dificultades para cumplir su misión, por la orden que el Gobernador ha dado de que no se faciliten á la prensa «sino los partes de la Guardia civil y los anuncios y requisitorias de los Juzgados que se insertan en el «Boletín Oficial».

La situación creada por tal orden es algo difícil para los periódicos, obligados á informar al público de cuanto pueda interesarle; y como á las oficinas de la calle de Cervantes van muchas noticias que conviene conocer á infinidad de personas, resulta el perjuicio indiscutible para quienes no mezclándose en las minucias de la política, pagan los vidrios rotos como suele decirse.

Algo relatado debe un día y otro tramarse en el Gobierno civil, cuando tan severamente se prohíbe á la prensa que ejerza su misión en una casa, donde hasta hace poco tiempo todo ha sido público y en la que no se ha puesto cortapisa á nadie, y á la prensa menos, para enterarse de lo que al público en general conviene.

Esperamos que el Sr. Romero Girón revoque esa orden extrema que ha dado, teniendo en cuenta que la política no debe llegar nunca á mermar unos derechos adquiridos de tiempo inmemorial y que si no se basan en leyes ni reglamentos escritos, tienen su asiento en la costumbre, convertida en ley consuetudinaria de largos años á esta parte y respetada y atendida por todo el mundo.

Recuerde el Sr. Romero Girón que nos dijo en la única entrevista que con él hemos tenido y en la que nos quejábamos de igual mal que hoy lamentamos que nuestro trabajo en el Gobierno encontraría más facilidades, y hoy es el mismo Gobernador quien lo coarta y lo obstruye de una manera altamente perjudicial para nosotros.

DESDE MADRID.

### Matrimonios... con premio.

En los hogares pobres de Madrid adviértese estos días una animación especial. De boca en boca corre la noticia de que á cada matrimonio que se celebre en Madrid el mismo día en que se verifique la boda de la infanta, se le darán cien pesetas, y á cada criatura que nazca dicho día, cincuenta.

Matrimonios con regalo, pero sin sorpresa; y nacimientos «de pié», porque no puede negarse que una criatura que entra en este miserable valle de lágrimas con cincuenta pesetas en la mano, ha nacido de pié.

Las novias de humilde condición están contentísimas, porque con el aliciente de las cien pesetas de premio, se har suavizado muchas esperanzas, y los futuros maridos, humillando la cerviz, se disponen á pasar por el aro el día de autos.

A toda prisa se hacen los preparativos, y la felicidad, placentera y risueña, se cierne ya sobre muchas cabezas sonadoras, que esperan y crecen en días prósperos y bonancibles, á partir del cobro de los veinte duros por pareja, que el amor y el trabajo centuplicarán en dudablemente.

La gente que está en disposición de aspirar á esas ventajas es más numerosa de lo que se puede imaginar. Hay infinidad de parejitas enamoradas que no han santificado ante el altar su pasión por falta de recursos; pero ahora, ante esa perspectiva de las cien pesetas, allanan todo género de dificultades.

No es floja la de reunir los «papeles» que cuestan mucho dinero y bastante tiempo y este, según los ingleses, «es oro». Mientras se gestionan esos papeles no se puede ir al taller y se pierde el jornal. Pero todo queda compensado con los cuatrocientos reales á que asciende el premio conyugal.

La idea ha sido feliz y como el aceite ó grasa que suaviza los engranajes, ha puesto en disposición de marchar al carramato matrimonial. Y como despues de todo había que casarse, se aprovecha la ocasión, se anticipa la fecha... y se cobra la prima.

No está tan «á la mano» lo relativo á las nacimientos con premio, por que no depende de la voluntad de uno, ni de dos ni de tres, el que haya de efectuarse precisamente en la fecha señalada, pero por lo mismo hay más ilusión, porque las menestralas en cinta, que están fuera de cuenta, rezan á San Expedito y ponen velas al Niño Jesús para que el alumbramiento tenga lugar dentro de las condiciones requeridas.

Una ráfaga de satisfacción, como suspiro de brisa, recorre todas las boardillas y sotabancos en que habitan esas madrileñas pobres, que cuentan hasta por los dedos, los días,



tes prueben, entre otras cosas, pagar 1.000 pesetas de contribución.

En Almería la mayoría de los Alcaldes de barrio que tenemos, no solo no pagan contribución sino que les falta representación y.... otras cosas.

**Por caridad.**

En la casa número 15, de la calle de Cantares, se encuentra enfermo de gravedad un matrimonio con cuatro hijos y en la mayor miseria.

Se suplica á las personas caritativas le envíen un socorro.

**Café Cervantes.**

Se traspa ó vende este acreditado establecimiento, en buenas condiciones. Razón en el mismo.

**Fábrica de labrar madera** para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

**Los Gobiernos** españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión, á los farmacéuticos que no son españoles, ó cuyo título no ha sido reválido en España.

Así se evitarían los múltiples engaños á que se prestan preparaciones antirreumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. **El Bálsamo antirreumático de Orive** es el más eficaz y más barato.

**EL DIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

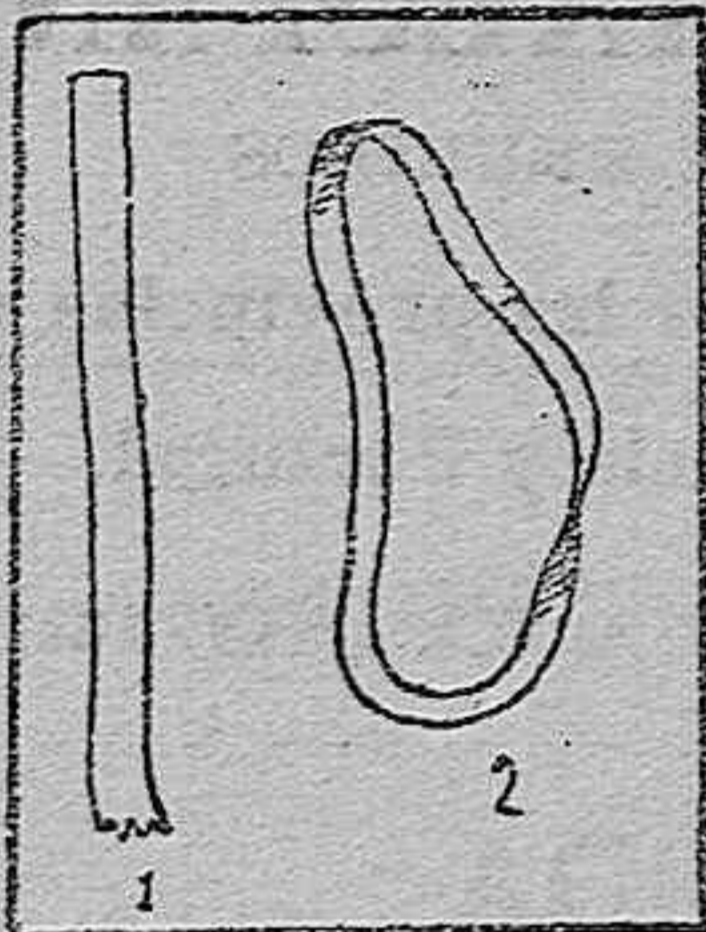
**Sabañones.** Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 5 reales.—Depositarlo en Almería; J. Vivas Perez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZÁ.

**Sección recreativa.**

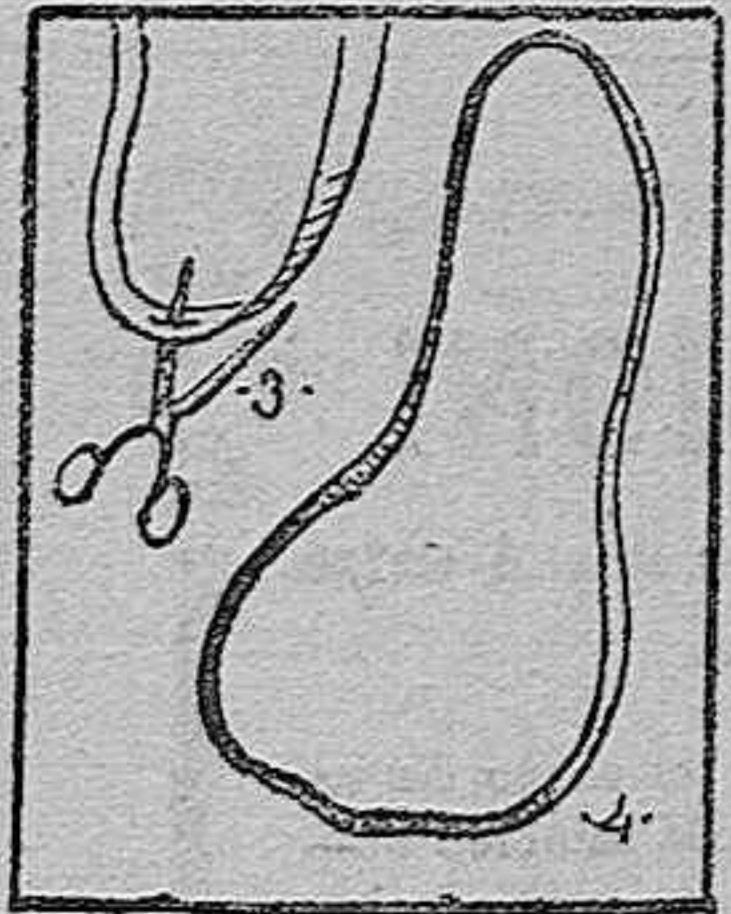
Solución á la charada última: **Sevillanos.**

PARA LOS NIÑOS.

INGENIOSO ENTRETENIMIENTO.



Tomad una larga tira de papel (figura 1). Pegad los dos cabos uno con otro, teniendo cuidado de hacer dar media vuelta al papel, sin que nadie se aperciba (fig. 2) y esto hecho, el éxito está asegurado.



Rogad á una persona que tome unas tijeras y hacedle cortar á lo largo de la tira, como si se tratase de hacer dos rollos de papel. Y cuando termine, la sorpresa será general, al ver en vuestras manos un solo rollo de papel, pero dos veces mayor de tamaño que antes.

Y ésto se debe á la precaución que habréis tomado de doblar el papel sobre sí mismo, en lugar de pegarlo plano.

**Juzgado Municipal.**

DIA 12.

**NACIMIENTOS.**

Antonio Paniagua Santisteban, Manuel Belmonte Cortés y José Nuñez Aguilar.

**DEFUNCIONES.**

Adela Salvador Fornieles, Plácido Perez Tejeira, Maria de las Heras Pujazon y Antonia Martinez Ibañez.

**CASAMIENTOS.**

Pedro Jodar Romero con Salvadora Almansa Martinez y Francisco Cortés Cortés con Concepción Hernandez Gimenez.

**SOCIEDAD NUEVOS RIEGOS DE SAN INDALECIO.**

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo establecido en nuestro Reglamento, se convoca á Junta General de esta Sociedad, que se celebrará el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, en los salones de esta Empresa, en el Círculo Mercantil.

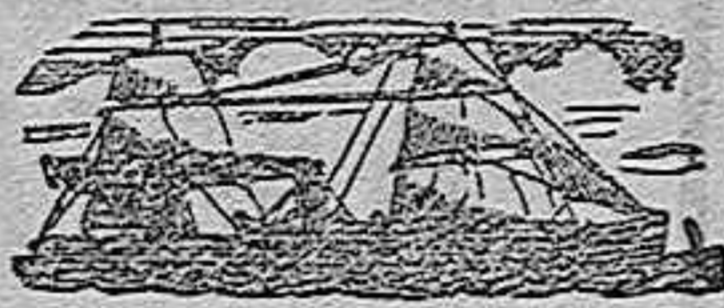
Se ruega la más puntual asistencia. Almería 8 de Enero de 1906.—Por la Junta Directiva. El Presidente, JOSÉ GONZALEZ CANET.



**Vapor Cabuñal.**

Saldrá de este puerto el dia 15 de Enero para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

**ANSELMO**

saldrá hoy sábado 13 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20. ROMERO HERMANOS.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**Contra un periódico.—Abusos de un empleado de Correos.**

Lorca 12, 19'15.

El Administrador de Correos de Baza, ha detenido desde la aparición de este periódico (dos del corriente), 200 ejemplares enfajados que diariamente enviamos á nuestros amigos de aquella localidad.

Dirijimos queja al Director General de Comunicaciones.

El Administrador se llama D. Bartolomé Ferrer Iturriaga.

EL IMPARCIAL, de Lorca.

**Los republicanos.**

Madrid 12, 8.

Para el domingo ha convocado el Sr. Salmeron á la minoría republicana, para tratar de los problemas que han de tratarse en las Cámaras y de la actitud que han de observar en la discusión de los mismos.

**La boda de la Infanta Maria Teresa.**

(A las 9.)

Desde muy temprano se advierte bastante animación en Palacio y sus alrededores con motivo de la boda de la Infanta Maria Teresa con el príncipe Fernando de Baviera.

En las galerías de Palacio se han colocado los más ricos tapices de la colección de

**Serrin de corcho superior. Duelas de roble. Arcos catalanes.**

**PRECIOS MUY REDUCIDO.**

Thomás Morrison y Compañía Limited, calle Pescadores, 1.

la real casa y lá capilla, en donde se celebrará la ceremonia, ha sido adornada profusamente.

**Acto del casamiento.**

(A las 15.)

En la Capilla de Palacio se ha celebrado el casamiento de la Infanta Maria Teresa y el Príncipe Fernando de Baviera, con el ceremonial ya anunciado.

Las galerías del Palacio se hallaban concurridísimas.

El acto ha sido solemnisimo, asistiendo el Gobierno en pleno de uniforme, los Prelados, cuerpo diplomático, los grandes de España, representantes del extranjero y demás altas personalidades de Madrid y los que han venido con objeto de asistir á la ceremonia.

Es completamente imposible poder dar cuenta detallada por telegrafo de la comitiva que ha asistido al acto y de la brillantez del mismo.

Los comitivas se organizaron en las habitaciones Reales por el orden siguiente:

La primera, presidida por el Rey, la componian el novio, todos los príncipes llegados á Madrid y los mayores de Palacio, gentiles hombres y grandes de España, Cuarto militar de D. Alfonso y otras altas personalidades.

La segunda, que presidía la Reina madre, iba formada por la augusta prometida, las infantas y princesas y distinguidas damas.

Ambas comitivas se reunieron en el templo, juntándose para la salida despues de la ceremonia nupcial.

Desde la capilla fueron todos acompañando á los novios á las habitaciones del Rey.

Los novios, despues de la ceremonia, cogidos del brazo, recorrieron las galerías de Palacio, desde donde recibieron una delirante ovación.

A las 12 y 1/2 de la mañana se asomaron los novios al balcón principal del Palacio, siendo aclamadísimos por el numeroso público que habia en la calle.

La animación que reina hoy en Madrid es grande con motivo de la boda.

**Almuerzos en Palacio.**

(A las 16.)

Al almuerzo dado en Palacio con motivo del casamiento de la Infanta, asistieron 24 personas reales y se ha celebrado en el Comedor Rojo.

El almuerzo de la alta servidumbre ha tenido lugar en el Salón Amarillo.

**En la calle.—Nuevas aclamaciones.**

(A las 17.)

La Infanta Maria Teresa y el Príncipe D. Fernando de Baviera, salieron esta tarde á

visitar el templo de la Virgen de la Paloma, en donde estuvieron un largo rato.

Despues recorrieron varias calles de Madrid, en un coche descubierto, recibiendo muchas aclamaciones.

Los desposados iban saludando constantemente al público que era numeroso en todas las calles.

**Lo que dice Romanones.—La cuestion militar.**

(A las 18.)

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha manifestado esta tarde que en lo de la cuestion militar se hallan compenetrados los Sres. Moret y Garcia Prieto.

Insistió en que hoy se daria tregua á dicha cuestion y que en el Consejo que se celebre mañana dirá el Gobierno la primera palabra.

**Un thé.—Obsequio.**

(A las 19.)

El agregado militar de la Embajada de Alemania, ha obsequiado esta noche con un thé á los militares alemanes que se hallan en esta Corte.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 78-50.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 99-00.  
Londres á la vista, 81-18.  
París á la vista, 24-25.

**La firma de hoy.**

(A las 20.)

El Rey ha firmado hoy varios decretos, entre ellos uno nombrando al general Espinosa de los Monteros Comandante del campo de Gibraltar.

Tambien ha firmado el nombramiento del ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Rio para Representante de España en la conferencia de Algeciras y como delegado adjunto al ilustrado diplomático Sr. Perez Caballero.

**Eleccion de Presidente.**

(A las 21.)

Telegrafian de París que el Consejo de Ministros ha señalado el dia 17 del actual para que en Versalles se reúnan las Cámaras en Asamblea Nacional con objeto de elegir nuevo Presidente de aquella República.

Mr. Loubet insiste en no ser reelegido y Mr. Bourgeois tampoco quiere aceptar por ahora ese puesto tan importante.

**Rumores de crisis.**

(A las 22'30.)

Siguen los rumores de crisis en los círculos políticos, apesar de negarlo los ministros que han hablado con los periodistas.

La cuestion militar es la que dicen promoverá forzosamente la crisis.

PERPEN.

**Venta**

de una farmacia en Tabernas, propiedad de los hijos de D. Miguel Solves. Para informes y proposiciones, D. José Solves Barrios, en Tabernas.

**Plantas y frutales**

En el Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, se expenden toda clase de frutales ya ingertos y con su copa formada, propios para nuestro terreno y clima, entre ellos los célebres perales enanos; tambien se ha recibido una remesa de nísperos del Japón, ingertos y enanos con el fruto á la vista. Se recomienda este frutal como única novedad, tanto de adorno como de producto.

Surtido completo de eucaliptus, casuarinas, pinos marítimos, propios para repoblación de montes y terrenos de secano desde 14 pesetas el 100 en adelante, según talla y fuerza.

Rosales y claveles desde 0'50 céntimos unos.

Plantas de salon y jardin, tierras de brezo, dalias, crisantemos y otras á precios baratísimos.

ANTONIO ALVAREZ.—ALMERIA.

**Puntales rollizos.**

Para parras clase superior de tres varas á una peseta uno.

Para informes

Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

**Sociedad de la Fuente del abastecimiento público**

DE SANTA FÉ DE MONDÚJAR.

**Concurso para el día 21 de Enero de 1906 á las 12c.**

Esta Sociedad saca á público concurso la perforación de dos lumbres y varios metros de galería, en los trabajos de reconstrucción y reparación de su fuente.

El concurso se celebrará en el domicilio social, situado en el pueblo de Santa Fé de Mondújar, donde podrán presentarse las proposiciones, con arreglo á las condiciones del pliego que allí se halla de manifiesto.

Santa Fé de Mondújar 9 de Enero de 1906.—El Secretario, PEDRO DEL CORRAL ESCAMEZ.

**MANUEL MARIN OCULISTA.**

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**Sociedad propietaria**

DE LA MINA «VIRGEN DEL ROMERAL».

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, y sin perjuicio de lo que resuelva la General, se saca á pública subasta el beneficio ó explotación de los vaciaderos de la mina «Virgen del Romeral», situada en Sierra-Alhamilla, término de Rioja.

Los pliegos se presentarán hasta el dia 20 del corriente mes, en la casa del Presidente que suscribe, Plaza de Careaga núm. 1, principal.

Almería 12 de Enero de 1906.—El Presidente, M. GARCIA SORIA.

**ENFERMEDADES de las vias urinarias**

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.


Conde de Ofalia (frente á Correos)

**No más dolor de muelas.**

Licor Odontológico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatzada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

**LA COLONIAL**



**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL  
MADRID

MAYOR 18, MADRID

**EL ANUARIO RIERA**  
(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del  
**ANUARIO DE LA EXPORTACION**

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente  
**ES EL MÁS IMPORTANTE**  
**BAJO TODOS CONCEPTOS**

**EL MÁS ECONÓMICO**  
siendo a la vez

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilitada gratuitamente  
a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa  
y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.**— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima  
propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de  
su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela  
de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido  
examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las de-  
bidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma,  
**EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecidas para que el  
país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (\*)

**BARCELONA:** Consejo de Ciento, 238 - **MADRID:** San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y personas que  
deberían utilizar un buen Anuario.

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**

Se obtiene con los Preciosos Remedios

**PECTORAL de ANACAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite  
alleva las secreciones y a la vez alimenta y robustece al  
enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la  
expectoración y producen la curación rápida y completa.

**DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.**

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
**AGUAS Y SALES**  
**NATURALES PURGANTES.**

**Medalla de Oro.—Paris 1900.**

**FARMACIAS Y DROGUERÍAS.**

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO  
FOSFATO DE **Crocotal**  
CAL CON

Preparacion la más racional pa-  
ra curar la tuberculosis, bron-  
quitis, catarros crónicos, infec-  
ciones gripales, e n fermedades  
consuntivas, inapetencias, debi-  
lidad general, postracion ner-  
viosa, neurastenia, impotencia,  
enfermedades mentales, caries,  
raquitismo, escrofulismo, etc.—  
**Frasco, 2,50 pesetas.** Depó-  
sito: Farmacia del Dr. Bene-  
dicto, San Bernardo, 41, Madrid  
y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, far-  
macia de D. Juan Vivas Perez.  
— En Berja, A. Espinosa.— En  
Cuevas de Vera, F. Guevara y  
N. de Sola.— En Huércal-Overa,  
G. Jimenez.— En Serón, Luis  
Sanchez.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.

**41 años de existencia.**

**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Pasaje del Príncipe núm. 10.



**Carlos Coppel**  
FABRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENCARRAL 27  
CATALOGO GRATIS  
Listas especiales p:  
RELOJEROS

**AGUA DE LANJARON**  
en Almería.

La del manantial de la Salud pa-  
ra el estómago y riñon; la de Ca-  
dúchina para el hígado; Capilla y  
San Antonio para la anemia y dis-  
betes.

Precio: 60 céntimos botella de 1  
litro, devolviendo el envase.

Depositario exclusivo para Al-  
mería y su provincia  
**José Orihuela Calvo,**  
papelería é imprenta, Puerta Pur-  
shena.

**Tónico-genitales**  
**DEL DOCTOR MORALES.**

Célebras píldoras para la completa  
y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, er-  
ectil, espermatorreas  
y esterilidad

Cuentan 37 años de éxito y son e  
azombro de los enfermos que las em-  
plean. Principales boticas. 30 reales  
caja, y se remiten por correo á todas  
partes.

Depósito general—Carretas 29.—  
Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pe-  
rez.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.  
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos,  
para reducción del vientre, quebra-  
duras de ingle y ombligo, hechas á  
medida. Últimos adelantos. Corsés  
rectos y elegantes desde 5 pesetas  
para señoras y de 2 para niños.

**PASAJE DEL PRÍNCIPE 42.**

**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
para todos los países  
España, Europa y América  
1ª de España—Francia—Inglaterra

**ROLDÓS Y COMPA.**  
BARCELONA

**LEPTONA**

Para personas débiles y  
convalecientes, es el mejor  
tónico nutritivo. Inapeten-  
cia, malas digestiones, ti-  
sis, anemia y raquitismo.  
Farmacia, Leon 13. Labo-  
ratorio, Granada 7, Madrid

**¡ATENCIÓN!**

Estamos al tanto de lo que á usted  
le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de su  
buen amigo ó amiga; necesita también an-  
otar los días de recepción en casa de sus  
amistades; muy interesante le es llevar su  
presupuesto individual, conocer al detalle la  
ropa que da á la lavandera ó á la plancha-  
dora, tener una clara anotación de lo que  
gana y tiene que pagar, conocer las tarifas  
de correos, teléfonos y telegrafos, las horas  
de salida de los trenes, etc. Para hacer  
todo esto con sencillez y minuciosidad se  
diseñó este libro que cumple con lo que  
usted desea.

**Memorandum de la Cuenta diaria**

Este libro de apuntes, para 1906,  
que, á instancias de multitud de clientes, ha  
comenzado á publicar la Casa Bailly-Ballière  
ó Hija, se vende en todas las librerías,  
bancos y tiendas de objetos de escritorio á

**Precio de 2,50 pesetas**

Deposito en Almería en la casa de